

SEGUNDA VISITADURÍA REGIONAL
Expediente: CDHEC/2/2023/033/Q
Asunto: Se solicita informe pormenorizado.

Torreón, Coahuila de Zaragoza; a día 02 de febrero de 2023.

Secretario de Educación del Estado de Coahuila.

Presente.

Me permito hacer de su conocimiento que con fecha 27 de enero del año en curso, en ésta Comisión se recibió la queja interpuesta por [REDACTED] quien refiere hechos presuntamente violatorios de derechos humanos cometidos en agravio de los [REDACTED]

[REDACTED] calificadas como; Violaciones a los Derechos Sociales de Ejercicio Individual en su modalidad de Negativa o inadecuada prestación de servicio público en materia de Educación; **Atribuidos a funcionarios publicos a su digno Cargo**, por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 107 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, se hace de su conocimiento el contenido de la queja interpuesta que se anexa en copia y para tal efecto se transcribe la misma:

"... Que vengo a interponer queja en contra del colegio vizcaya de las Americas y de la Secretaria de Educación Pública del Estado de Coahuila, ya que el día lunes 24 de enero del presente año, se presentó una situación con mi menor [REDACTED] en la cual la directora lo está acusando de Bullying en contra de un grupo de alumnos y en particular una alumna la cual resulta ser la hija de la directora general de esta universidad de nombre [REDACTED] posteriormente me citan el día martes para presentarme en la universidad y acudo con mi esposa para informarnos de la situación, a lo que en la reunión nos dan los pormenores de que mi hijo es participe con otros más de burlas hacia este grupo de alumnos, seguido la directora hace mención que hay evidencias de lo sucedido y que ya había tomado las medidas necesarias para esta situación, dando resultado la expulsión de un alumno, supuestamente el líder del grupo que hacia bullying, en el caso de mi hijo en particular, en el video no aparece que mi hijo fuera participe directo, así que la medida que tomo para mi menor hijo era solo una llamada de atención, pero como medida preventiva en base a su reglamento interior lo iban a cambiar de grupo, a lo cual mi esposa, mi hijo y yo tuvimos de acuerdo ya que considerábamos que no era la medida correcta para esta situación, a lo que la directora nos dio la opción de que si no estábamos de acuerdo podíamos retirar a nuestro hijo de esta institución, a lo que comentamos que íbamos a analizarlo y que tendríamos una respuesta al día siguiente, después de esto nos retiramos, al día siguiente que fue miércoles, llevamos a mi hijo a sus clases normales y para comentarle a la directora que habíamos accedido a que permaneciera en el colegio y que fuera cambiado de grupo, cuando mi hijo entro, la directora me manda a hablar por medio de mi hijo para que firmara unos papeles, estando en las oficinas de la directora me hace mención que mi hijo sigue molestando a la alumna, a lo cual estando ahí mi hijo le cuestiono que si era esto cierto a lo que respondió que solo le había mandado un stiker por medio de whatsapp, a lo que le discuti a la directora que si eso era motivo de bullying hacia la alumna a lo que comento que ya estaba reincidiendo y que iba a tomar la medida de suspenderlo un día, a lo que le firme los papeles de la suspensión y retire a mi hijo del colegio, después de esta nueva situación, alrededor de las 14:00 horas recibo un mensaje de la cuenta institucional del colegio que me decían que de parte de la directora podría

pasar al colegio por la baja definitiva, a lo que les cuestione por qué esta decisión si solo había suspendido por un día, a lo que rápidamente me dirigí al colegio para hablar de la decisión que habían tomado, estando ahí me hicieron esperar para hablar con la directora y me hicieron el comentario que ella no nos iba a entregar los papeles de la baja, a lo que respondí que necesitaba hablar con ella para discutir esta decisión, al final jamás me atendió la directora, así que a la de recepción le dije que me tenía que retirar, y por mensaje de whatsapp les mencione que si podían atenderme al día siguiente para discutir la situación a lo que hasta la fecha no me han respondido, al día siguiente insistí por mensaje para ver si me iba a atender, a lo que me respondieron que si que solo me podrían atender a la 10 horas de la mañana a lo que les mencione que por cuestiones laborales podía hasta las 15:30 horas, después de este mensaje no me respondieron, dos horas después insistí para poder discutir la situación a lo que me respondieron que si me atenderían a las 15:30, acudo a esa hora con la directora para discutir la baja, a lo que la directora me hace mención que la razón era la misma que me había comentado que era por el stiker y que seguía molestando a la alumna, a lo que le respondí que ya la sanción se había tomado que era la suspensión de un día a lo que me responde lo mismo, después de la discusión accedí a recoger los papeles de la baja, retirándome del lugar, sobre toda esta situación mande un correo a la Secretaría de Educación del Estado para que investiguen los hechos al correo electrónico bachilleratos particulares@seducoahuila.gob.mx, en el cual explico toda la situación con el colegio y la directora general, por todo esto acudo ante esta H. Comisión de los Derechos Humanos para que intervenga ante toda esta situación..."

"... Que quiero interponer queja en contra de la Universidad Vizcaya de las América radicada en Torreón, ya que, mi hijo era alumno de bachillerato cursando el 4to semestre y último. El día lunes 23 de enero del 2023, recibí un mensaje Whatsapp por parte de Dirección de la Universidad Vizcaya, en el cual me solicitaban acudiera a la 1pm de ese mismo día a una cita con la Directora, al llegar a las instalaciones me comentaron que la Directora de bachillerato estaba en una reunión y me iba a atender la Psicóloga del plantel, estando con la Psicóloga me dice que en el salón de había un grupo de muchachos contra otros que fueron los que pusieron la Queja en la Universidad de supuesto bullying por risas o burlas hacía otros compañeros de salón, mi hijo era del grupo de los que se quejaron, yo le comente a la Psicóloga que cuales eran las pruebas que tenían, el seguimiento que le habían dado a la queja, el protocolo seguido para ver si efectivamente estaba ocurriendo eso, reportes, videos, etc. Contestándome la Psicóloga, que todo fue una queja verbal de una mamá de las alumnas y era todo, estando ahí me comenta que la sanción sería un cambio de salón a mi hijo, el cual yo autorice y firme estando de acuerdo. Acto seguido, el día miércoles 25 de enero recibo otro mensaje de Dirección de la Universidad sin explicar el motivo para presentarme ese mismo día a las 2:40 pm, no pudiendo asistir por situaciones de trabajo; A lo que, acudo el día jueves 26 de enero a la hora de la entrada 7:30 am, para solicitar ser atendida por la Directora de Bachillerato, recibíndome y me manifiesta que por un mensaje a una compañera de clases (Hija de la Directora General de la Universidad solicitándole la tarea era el motivo por el cual se daba de baja definitivamente de la Institución a mi hijo, entregándome la documentación académica, sin darme otra razón, fundamento, pruebas o motivo lógico. Finalmente, considero que se está ejerciendo un abuso de autoridad, falta de ética y profesionalismo por parte de la Directora General de la Universidad Siendo todo lo que deseo manifestar..."

*"...Que es mi deseo interponer queja en contra de personal de la Secretaría de Educación
quién se encuentra
cursando el cuarto semestre de bachillerato en la Preparatoria de la Universidad Vizcaya de
las Américas fue dado de Baja sin el procedimiento correspondiente y sin pruebas
necesarias, ya que el día 23 de enero del 2023 cuando acudí a las instalaciones ubicadas en
calzada Vasconcelos #345, fui recibida por la Directora del llamado Colegio Vizcaya, que así
le nombran ya que se encuentran la secundaria y el bachillerato a cargo de esa misma
yo había preguntado por calificaciones días
anteriores específicamente el día 21 de enero en donde vi a la citada directora y no me
comento nada respecto a la baja, solo me dijo que me daba una cita para el lunes 23, fue
entonces que acudí a su oficina y me informó que mi hijo estaba dado de baja, yo le pregunté
qué porque razón, que no se me había notificado algún citatorio ni reporte de alguna falta,
pero ella me contestó que por el acoso a unas alumnas, yo le pregunte qué porque no se
me había informado el viernes que estuve allí, pero no me dio respuesta de eso, quiero
comentar que estaba presente una persona a quién presentaron como la psicóloga de la
institución, la cual no me mostró documentos de su expediente ni de su conducta,
diciéndome que había una alumna que lo señalaba directamente, pero no me informaron el
nombre ni en qué consistía tal el señalamiento, la Directora comentó que tenían pruebas en
audios y escritos de compañeras que señalaban molestias de varios compañeros de su
salón , pero tampoco me las mostraron, yo le pregunté a la directora que porque la baja
inmediata, que porque no se había hecho algún protocolo o la investigación
correspondiente, como es que se tomó una resolución si no había pruebas contundentes y
ella contestó que no iba a esperar a que pasaran otras cosas, tuve que firmar bajo protesta
para que me entregaran los papeles de mi hijo, pero les señale en todo momento que no
estoy de acuerdo de lo que acusan a mi hijo, ya que no existen evidencias contundentes
que lo comprueben, quiero comentar que solicite la presencia del prefecto de nombre
a quién le pregunté por la situación de mi hijo y me dijo que desconocía la situación y al
comentarle sobre el acoso el me comentó que no tenía conocimiento, que no tenía reporte
de ello ni otros reportes de mala conducta de mi hijo, quiero manifestar que en el salón de
mi hijo está de su compañera la hija de la Directora General de la Universidad Vizcaya de
las Américas quién está involucrada directamente en los hechos y no queremos pensar; yo
y algunos padres de familia de otros jóvenes que también fueron dados de baja, que existan
favoritismos o influencia en lo que está ocurriendo; ya que se presentan situaciones
extrañas como que la maestra de inglés y el profesor de matemáticas fueron despedidos
ese día y casualmente están involucrados en los hechos ocurridos con mi hijo y otros de
sus compañeros, quiero comentar que ya puse un reporte ante la Secretaría de Educación
en Saltillo el día 25 de enero del 2023, es por eso que solicito se investigue estos hechos y
que a SEDU solicite que se haya realizado esta baja de forma en que se señala en su
procedimiento para no dejar sin defensa a mi hijo en una situación que lo afecta tanto como
es su baja académica, es todo lo que deseo manifestar"*

En base a lo estipulado en el artículo 108 de la Ley de esta Comisión, se solicita de la manera más atenta que, si lo considera procedente; gire instrucciones necesarias a quien deba hacerlo para que rinda un informe pormenorizado con relación a los hechos de que se duele la parte quejosa. En el que deberán hacerse constar los antecedentes, como los elementos de información que considere necesarios para la documentación del asunto.

Además, se deberán acompañar las constancias que funden y motiven los actos que se les atribuyen, el informe o la declaración de los servidores públicos que tuvieron conocimiento o participaron en los hechos materia de la queja.

Se concede un plazo no mayor a **quince (15) días naturales**, contados a partir de que se notifique el presente oficio.

Asimismo, le informo que la falta de rendición del informe y de la documentación que lo sustente, así como el retraso injustificado en su presentación, además de la

responsabilidad respectiva, tendrá el efecto de que en relación al trámite de la queja se tengan por ciertos los hechos referidos en la misma, salvo prueba en contrario. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 89, 92, 98, 108, 109, 110, de la Ley de la Comisión Estatal y 77 y 1, de su Reglamento Interior.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano las atenciones que sirva brindar al presente, queda de Usted.